

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CÍA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de junio de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Panamericana Sur S35-60 y Condor Ñan Km 9 ½, se reúnen los socios de la compañía República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Preside inicialmente la sesión el señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja, y actúa como Secretario el señor Arnaud Christian Jean Monmarche, en su calidad de Gerente General de la compañía. Toma la palabra el Secretario quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, preside la sesión el señor Marcelo Alfonso Morabowen Borja en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario el señor Arnaud Christian Jean Monmarche.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios que deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020;

6. Fijación de la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.
7. Conocimiento y aprobación de la compensación de pérdidas del año 2017 contra la cuenta por pagar a favor del accionista República del Cacao Holding S.L.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Arnaud Christian Jean Monmarche, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L., quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Arnaud Christian Jean Monmarche, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L., quien propone y eleva a moción se apruebe el informe de la representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L., quien propone y eleva a moción se apruebe el haberse dado conocimiento de dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de **USD CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA 84/100 (\$ 181.370,84 USD)**. Toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L., quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

El representante legal informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L. quien propone y eleva a moción se elija a **GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CÍA. LTDA.**, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijación de la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Conocimiento y aprobación de la compensación de pérdidas del año 2017 contra la cuenta por pagar a favor del accionista República del Cacao Holding S.L.

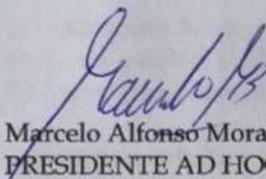
Toma la palabra el señor Arnaud Christian Jean Monmarche, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los miembros de la Junta que, de conformidad con el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía auditados y cerrados al 31 de diciembre de 2017, la compañía registra pérdidas del año 2017 por **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA 31/100 dólares** de los Estados Unidos de América (USD 456.170,31).

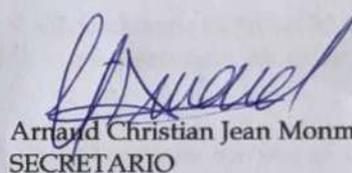
Pone adicionalmente en conocimiento de la Junta que el socio República del Cacao Holding S.L. registra una cuenta por pagar a su favor por un monto que asciende a **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 69/100 dólares** de los Estados Unidos de América (USD 4'485.179,69).

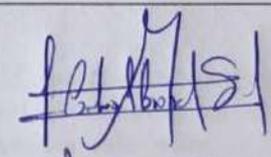
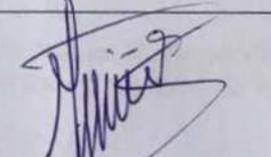
Toma la palabra el representante del socio República del Cacao Holding S.L., quien propone y eleva a moción que, de los CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE 69/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'485.179,69) que se encuentran registrados como cuenta por pagar a favor del socio República del Cacao Holding S.L., CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA 31/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 456.170,31) sean utilizados para compensar las pérdidas de la compañía del año 2017, quedando un saldo en la cuenta por pagar al socio República del Cacao Holding, S.L. de CUATRO MILLONES VEINTE Y NUEVE MIL NUEVE 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'029.009,38), salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente Ad Hoc y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h30 se levanta la sesión.


 Marcelo Alfonso Morabowen Borja
 PRESIDENTE AD HOC

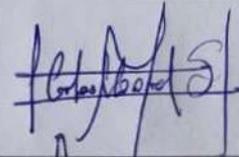
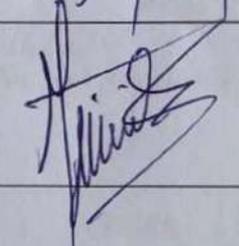

 Arrand Christian Jean Monmarche
 SECRETARIO

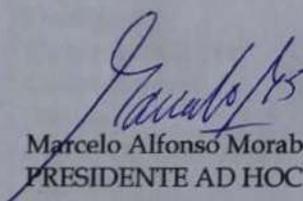
SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
República del Cacao Holding S.L. (Representada por: Carlos Coronel Endara)	2'070.399 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	2'070.399	
Chocolates del Origen Holding S.L. (Representado por: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves)	1 participación ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 cada una.	1	

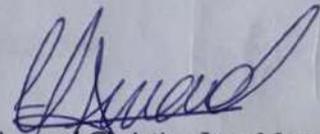
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CÍA.
LTDA.

Quito, 12 de junio de 2020

En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Panamericana Sur S35-60 y Condor Ñan Km 9 ½, se reúnen los socios de la compañía República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.:

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
República del Cacao Holding S.L. (Representada por: Carlos Coronel Endara)	2'070.399 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.	2'070.399	
Chocolates del Origen Holding S.L. (Representado por: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves)	1 participación ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 cada una.	1	


Marcelo Alfonso Morabowen Borja
PRESIDENTE AD HOC


Arnaud Christian Jean Monmarche
SECRETARIO